

P

AL DÍA CON EL CTCP

BOLETÍN MENSUAL

SEPTIEMBRE DE 2024 · EDICIÓN NO. 45



Ministro de Comercio, Industria y Turismo - Luis Carlos Reyes

COMITÉ DE EXPERTOS NIIF CONTINUÓ EL ANÁLISIS DE IMPACTOS DE LA NIIF 18

En desarrollo de una las sesiones ordinarias del Comité de Expertos NIIF se continuó con el análisis de la NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros.

En la sesión del 19 de septiembre se realizó la presentación por parte de los miembros del comité de los impactos de su aplicación en Colombia en el Estado de Resultados, revisando la clasificación y revelación de información en el (ER) de las entidades en el país clasificadas en el Grupo 1.

Entre otros puntos, se analizó la clasificación de los ingresos y gastos en el Estado de Resultados, la NIIF 18 establece cinco categorías para su clasificación, las categorías de Operación, de Inversión, de Financiación, de Impuestos a las ganancias y de Operaciones discontinuadas.

Leer más

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, LUIS CARLOS REYES

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública -CTCP- tuvo su primera reunión con Luis Carlos Reyes desde su nombramiento como Ministro de Comercio, Industria y Turismo. Del encuentro institucional también participó la directora General de la UAE Junta Central de Contadores -JCC-, Sandra Barrios.

El encuentro que tuvo lugar el jueves 5 de septiembre en el despacho del ministro, contó con la participación del consejero presidente, Jimmy Jay Bolaño T.; el consejero representante del MinCIT, John Alexander Álvarez D.; la consejera representante de MinHacienda, Sandra Muñoz M.; y el consejero representante de los profesionales, Jairo Enrique Cervera R.

Durante la reunión, el CTCP presentó una breve introducción sobre su estructura y funciones principales. Se discutieron proyectos relevantes, como la reclasificación de grupos para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y el desarrollo de la reglamentación de la profesión contable.

<u>Leer más</u>



SE CERRÓ PROCESO DE DISCUSIÓN PÚBLICA NORMAS Y ENMIENDAS EMITIDAS POR IAASB Y IESBA EN EL PERIODO 2019 A 2021

El 13 de septiembre de 2024 se cerró el proceso de discusión del documento para la modificación en Colombia de las Normas de Aseguramiento de la Incormación -NAI a partir de las normas y enmiendas emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board -IAASB- entre 2019 y 2021, y el Código Internacional de Ética emitido por el International Code of Ethics for Professional Accountants -IESBA- en 2021.

Se espera obtener más insumos que son determinantes en el análisis del CTCP para la formulación de las recomendaciones normativas dirigida a los reguladores.



CONCEPTOS DESTACADOS

2024 - 0299. <u>Auditoría externa por el revisor fiscal</u>

2024 - 0283. <u>Reconocimiento reclamación siniestro en inventario</u>

2024 - 0304. Valor Neto de Liquidación

2024 - 0321. <u>Descuentos tributarios - Inversiones en medio ambiente</u>

2024 - 0337. <u>Medición posterior propiedades de inversión</u>

2024 - 0326. Deterioro de cartera P.H.

Consulte los conceptos emitidos por el CTCP en www.ctcp.gov.co





WEBINAR - DOT NO. 15 ACTUALIZADA PROPIEDADES HORIZONTALES DE USO RESIDENCIAL O MIXTO GRUPOS 2 Y 3

En virtud de la alianza con la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores y la Lonja Inmobiliaria de Bogotá, el consejero Jairo Cervera explicó el proceso de actualización de la Orientación Técnica número 15 y los principales contenidos de este documento que brinda orientación las copropiedades y los profesionales de la Contaduría Pública sobre la aplicación de las normas contables y de información financiera y la práctica de la Revisoría Fiscal en las copropiedades de uso residencial o mixto en la copropiedades de los grupos 2 y 3. En la apertura participan la directora de la UAE JCC, Sandra Milena Barrios P. y el director Ejecutivo de la Lonja de Bogotá, ingeniero Andrés Martínez.

Revive el webinar

El CTCP autoriza, divulgar copiar, traducir o reproducir el material de las orientaciones técnicas y publicaciones contenidas en su sitio Web, siempre que se mencionen sus autores, terceros y entidades involucradas revisión de estos documentos; sin perjuicio de lo anterior, se prohíbe la modificación de estos textos.